



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	18 de enero de 2022
Duración	Desde las 11:30 hasta las 13:30 horas
Lugar	SALON PLENOS
Presidida por	MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON
Secretario	Maria Rosado Sanchez

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
00104351T	Dario Edmundo Valero Ramos	SÍ
07843937V	JOSE MARIA GOMEZ RODRIGUEZ	SÍ
07857148A	MARCIAL MARTIN MOROLLON	SÍ
07989840P	MARIA PILAR YOLANDA VICENTE GARCIA	NO
07953639D	MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON	SÍ
12218380K	Maria Concepcion Hernandez Vicente	SÍ
07970964S	OSCAR HERNANDEZ HOYOS	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA





Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 12 AGOSTO 2021.

APROBACION CONCESION MEDALLA SAN BLAS 2021

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

POR PARTE DE LA SRA. ALCALDESA SE PROPONE A LA MEDALLA DE "SAN BLAS" 2022 A DOÑA MARIA CONCEPCION HERNANDEZ VICENTE. POR PARTE DE DOÑA MARIA CONCEPCION (COMO CONCEJAL ASISTENTE A ESTA SESION) NO SE ACEPTA DICHA CONDECORACIÓN ARGUMENTADO QUE ES DEMASIADO PRONTO PARA ESTA CONCESIÓN Y ACTUALMENTE CONSIDERA QUE HAY QUE CONCEDÉRSELA A UN FOLKLORISTA.
POR ESTO, SE ACUERDA LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE "SAN BLAS" 2022 A DON RAMON (TAMBORILERO DE LA ALBERCA).

SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES AUTONOMICAS

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

« De conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en el Municipio del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central , el Pleno de esta Corporación

ACUERDA

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se extraen las «papeletas» con los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: U0091 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ROBERTO LIBIANO GARCIA

Dirección: CALLE CASTILLO 38
MOGARRAZ





SALAMANCA

Cod. Postal: 37610

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0110 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARGARITA LOZANO SEGOVIA

Dirección: PLAZA BARRIO HONDO 5

MOGARRAZ

SALAMANCA

Cod. Postal: 37610

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0080 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARIA CONCEPCION HERNANDEZ VICENTE

Dirección: PLZLA BANCO 2

MOGARRAZ

SALAMANCA

Cod. Postal: 37610

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0101 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: FATIMA LOPEZ NUÑEZ

Dirección: CALLE TRONCHO 4 PTA A

MOGARRAZ

SALAMANCA

Cod. Postal: 37610

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0153 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JOSEFA MARTINEZ CIUDAD

Dirección: CALLE MIGUEL ANGEL MAILLO 29

MOGARRAZ

SALAMANCA

Cod. Postal: 37610

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0203 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: MANUEL SANCHEZ SANCHEZ

Dirección: CALLE CASTILLOS 4





MOGARRAZ
SALAMANCA
Cod. Postal: 37610

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0193 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MOISES SANCHEZ HOYOS

Dirección: CALLE CARRETERA 33 PTA B
MOGARRAZ
SALAMANCA
Cod. Postal: 37610

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0176 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: JOSE MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

Dirección: CALLE CARRETERA 55
MOGARRAZ
SALAMANCA
Cod. Postal: 37610

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0179 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MARIA AMPARO RODRIGUEZ SANTOS
Dirección: LUGAR FINCA NAVAS 1
DISEMINADO
MOGARRAZ
Cod. Postal: 37610

B) INFORMES DE ALCALDIA





Asamblea general de los Pueblos Más Bonitos de España.

Se informa que este año y debido a la pandemia han sido en fechas contiguas la reunión en el senado de los pueblos más bonitos y la asamblea general de los pueblos más bonitos de España.

En la reunión en el senado se estuvieron exponiendo algunos de los problemas comunes con los que nos encontramos pueblos similares como son los que integramos la asociación. Casi todos somos conjuntos históricos y por este hecho nos resulta imposible poder optar a subvenciones como las que están apareciendo para energía renovables, sobre todo son nuestros vecinos los que se ven imposibilitados ya que en los tejados no se pueden poner placas solares. Solo existe una posibilidad, estar fuera de casco histórico y poder ponerlas sin afección visual al casco. Otra posibilidad sería crear comunidades energéticas a 500 m del casco siempre que se pueda conectar en esa distancia a un contador.

En la asamblea general se habló de parkings de caravanas con una empresa francesa especialista en ello, del problema que tenemos en muchos de los pueblos por no tener cajeros automáticos, desde la asociación están en contacto con algunos bancos para ver si se puede conseguir, de la nueva web y aplicación que se presentarán en FITUR el día 20 de enero...



Pleno de Mancomunidad.

Se informa que en sesiones plenarios anteriores se planteó hacer una compra de material médico para los consultorios de los pueblos, la cuantía será de 1.000€ aproximadamente dependiendo de las necesidades de cada centro. Se realizará en el momento que se recabe toda la información de las necesidades concretas.

Se ha contratado una agencia de comunicación para dar un impulso a la sierra de Francia. La empresa se llama "COMUNICACIÓN IBEROAMERICANA", han hecho una presentación de su trabajo, el comienzo de trabajo es en este mes.



Plan de Sostenibilidad.

Se informa que se concedió un Plan de Sostenibilidad para la Sierra de Francia en el que se incluyen 30 pueblos, se incluye Quilamas llegando hasta Linares de Río Frío. Se presentó desde Diputación de Salamanca sin contar ni consultar a la zona, una vez aprobado hace un año a día de hoy no estamos informados absolutamente de nada, hubo una presentación en el





pasado INTUR mediante de video. Tendremos una reunión a finales de este mes en el que nos contarán algo



Peña Virgen de las Nieves.

Se informa que se ha entregado en este ayuntamiento dos cartas solicitándonos dinero para las fiestas de San Blas de los años 2020 y 2021. En el año 2020 no hicieron solicitud económica por lo que no se concedió ninguna cuantía, se les ayudó en la compra de dulces, en la organización y realización de la fiesta. En el año 2021 no se hizo ningún tipo de festejo ya que no era segura la realización por motivos del covid y así nos informaron, el presupuesto dedicado a fiestas se utilizó para ayudas.

Hay que tomar una decisión sobre esta solicitud ya que hablamos de un dinero por un lado de fiestas no realizadas y por otro de algo no solicitado y que se suponía incluido en la cuantía que se aporta para fiestas cada año que existen.

Para este año no hemos recibido ninguna solicitud económica para la realización de esta fiesta.

Otra decisión a plantear es la fiesta de San Blas de este año. De celebrarse se haría el día 5 de Febrero (ya que es el primer fin de semana más próximo al día de San Blas, 3 de Febrero). Tal como se realiza habitualmente es difícil de controlar, por el tema del covid, y como están las cifras hoy en día poco recomendable.

En estas circunstancias habría que cambiar el concepto de esta fiesta para que fuese segura y realizar las actividades con aforo limitado, sentados para ver a tamborileros y bailarines y de la misma forma la comida en la plaza, también sentados y guardando las distancias de seguridad oportuna y por supuesto no se podría realizar la visita a bodegas. Esta es la propuesta que se les hará, de lo contrario no se podría realizar para que fuese segura.

Por un lado, se acuerda la no procedencia de dar ningún tipo de aportación económica a la Peña “Virgen de las Nieves” por las anualidades 2020 y 2021 (en concepto de las Fiestas de San Blas) a causa de que no se han podido llevar a cabo dichas celebraciones.

Por otro lado, se acuerda la no celebración de la Fiesta de “San Blas “ 2022 a causa de la actual situación epidemiológica de la Covid 19. Si se celebrara de otro tipo de manera, esta fiesta perdería su sentido ya que conlleva mucho contacto social.





bordado serrano.

Se informa que después de 4 años se ha aprobado la incoación del BIC para el bordado serrano. Este es el paso previo para la aprobación.

Este es el paso previo para intentar que el bordado serrano sea declarado por la Unesco bien inmaterial de la humanidad.

Es un incentivo para seguir trabajando en pro del bordado serrano y pueda ser más conocido y valorado en cualquier ámbito.



Geoparque de las 3 sierras y los 3 ríos.

Se informa que el pasado día 13 se presentó una iniciativa de creación de un geoparque en la provincia de Salamanca, estará formado por 106 pueblos situados en la línea de la provincia con Portugal y borde de Extremadura.

Colaboran Universidad de Salamanca, quienes han hecho los estudios oportunos sobre las zonas de interés y Diputación de Salamanca promoviendo la creación.

En principio lo único que se necesita son apoyos tanto de ayuntamientos, empresas y todo aquel que quiera apoyar esta iniciativa. La forma de hacerlo es mediante formulario que se encuentra en la pagina web creada para este proyecto. www.geo3sr.usal.es

Con este proyecto se pretende atraer a turismo de naturaleza interesado en geoparques, ya que en España existen 15 declarados. Esta declaración se realiza en España y más tarde se opta a la declaración desde la UNESCO.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

1.—Por parte de la Sra. Concejala Doña Maria Concepción Hernández Vicente se pregunta acerca de la actividad literaria que tendrá lugar el próximo viernes 21 enero. . Por parte de la Sra. Alcaldesa se explica que esta reuniones se celebrarán todos los penúltimos viernes de cada mes en el centro social del municipio. Se informa también de que este año 2022 será un año de muchas celebraciones de tipo cultural entre otras: el décimo aniversario de





“Retratados”, homenaje a Juan Antonio Melón

2.- Por parte del Sr. Concejal Don Marcial Martín Morollón se ruega que si es procedente se realice una convocatoria para la recogida de basuras en el monte por parte de vecinos y demás personas interesadas .

3.- Por parte del Sr. Concejal Don Marcial Martín Morollón, se pregunta por el coto de caza del municipio (“Peñalvo”), cuyo contrato vence este año 2022 en el sentido de que si por estar empadronado o ser hijo del pueblo se tiene preferencia en el arrendamiento de dicho coto. Se responde que legalmente no se puede tener ninguna preferencia en este sentido y que se sacará a subasta.

4.- Por parte del Sr. Concejal Don Marcial Martín Morollón se pregunta acerca de la posibilidad de establecer un terreno para instalar un aparcamiento público. Se responde que hay una previsión de la compra de dos terrenos para utilizarlos para este fin. También se ha pensado en el terreno donde está ubicada la antigua piscina municipal. Por parte del Sr. Concejal Don Oscar Hernández Hoyos se hace la propuesta de que haya una colaboración de ayuntamiento y empresarios del municipio para el arrendamiento de un terreno para que conjuntamente se financie el gasto que suponga.

5.- Por parte del Sr. Concejal Don Marcial Martín Morollón se pregunta acerca de posibles soluciones al problema de la escasez de agua del municipio. Por parte de la Sra. Alcaldes se responde que la Junta de Castilla y León está realizando un proyecto de canalización para abastecer el agua a toda la zona de la Sierra desde Navanuño.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

